



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD



SOLICITUD DE VISITAS FORMATIVAS EN EL CREER

1. Datos completos del solicitante

Entidad / Centro Solicitante:

Dirección:

Localidad:

Código Postal:

Provincia:

Teléfono:

/

E-mail:

Página Web:

Persona de contacto:

Profesión:

Teléfono de contacto:

E-mail:

2. Datos completos de la visita

Tipo de grupo (Formación, Profesional,...):

Nº de participantes:

Persona/s responsables del grupo:

Objetivo y/o motivos de la visita:

Día previsto:

Hora:

Necesidad de apoyo o ayuda personal:

Observaciones:

En

a

de

de 20

Guarde el documento en su ordenador y envíelo por Fax 947 253 957 o por correo electrónico a info@creenfermedadesraras.es

En caso de no poder cumplir con la fecha/hora solicitada, la organización del Centro de Referencia Estatal de Atención a Personas con Enfermedades Raras y sus Familias propondrá a la entidad solicitante una nueva cita.

En cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa a los afectado/as por la recogida de datos personales que los mismos son utilizados para una mejor gestión de los procedimientos que les afecten y de los que se benefician.

El mantenimiento y custodia de sus datos es responsabilidad de Centro de Referencia Estatal de Atención a Personas con Enfermedades Raras y sus Familias (C/ Bernardino Obregón nº 24, 09001 Burgos), donde las/los afectadas/os o interesadas/os puedan ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en su caso, conforme a lo legalmente previsto.

Existe el deber por parte de los usuarios de facilitar los datos personales de manera leal y verdadera, así como el de colaborar en su obtención, especialmente cuando sean necesarios con motivo de la prestación asistencial o por razones de interés público.

info@creenfermedadesraras.es
www.creenfermedadesraras.es

C/ Bernardino Obregón, 24
09001 Burgos
Tl. 947 253 950
Fax 947 253 987

PP-RA1-03.01